

BASES DEL I CONCURSO “ILUMINA TU CASA”

Desde el Ayuntamiento de Macael, a través de la Concejalía de Cultura, queremos impulsar la decoración navideña para hacer nuestro pueblo más atractivo. Por ello, hemos convocado esta primera edición del concurso de iluminación navideña que se llevaría a cabo en las Navidades del 2020- 2021.

PRIMERO.- Objeto de la convocatoria.

Con motivo de la celebración de nuestras tradicionales fiestas navideñas, el Excmo. Ayuntamiento de Macael, a través de la Concejalía de Cultura, convoca el I Concurso “Ilumina tu casa” con el objeto de decorar e iluminar los balcones, fachadas y/o ventanas de Macael y fomentar la participación de todos los macaeleros para que Macael brille en estas fiestas tan entrañables más que nunca.

SEGUNDO.- Temática

El tema decorativo deberá estar relacionado con la Navidad, y se valorará:

- Creatividad
- Iluminación
- Originalidad
- Uso de luces LED.
- Elementos decorativos artesanos.

TERCERO.- Condiciones de participación

Las fachadas, balcones y/o ventanas deberán estar iluminadas el día 14 de diciembre y hasta el día 06/01/20.

Una vez realizada la iluminación se tomará una fotografía (sin personas en ella) y se enviará (solo una) al correo cultura@macael.es con nombre y apellidos de la persona de contacto hasta las 0:00 horas del día 13 de diciembre, domingo.

Todas las fotografías participantes se publicarán en Facebook, en la página del Ayuntamiento de Macael a partir del día 17 de diciembre para que los ciudadanos puedan verlas.

CUARTO.- Jurado y Premios

El jurado estará compuesto por personal del Ayuntamiento, representante de la Cofradía Virgen del Rosario y personas especializadas en montaje de iluminaciones.

Se establecen tres premios: un primero de 150 euros, un segundo de 100 euros y un tercero de 50 euros.

El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público en la página web del Ayuntamiento y en página de Facebook del Ayuntamiento, el día 11 de enero de 2021.

QUINTO.- La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases y la cesión de las fotografías, así como la publicación y difusión de éstas.